

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

Grado de Antropología Social y Cultural, UCM

Curso 2022-2023. Segundo semestre

GRUPO 21

Profesora: **Dra. María Soledad Cutuli**

Horarios de clase: miércoles y viernes, 11 a 13h.

Horarios de tutorías: miércoles y viernes, 9:30 a 11h.

Acordar cita previa: mcutuli@ucm.es

Presentación

Esta asignatura presenta una serie de problemas conceptuales considerados fundantes de la antropología como disciplina y de la antropología política como sub-campo, así como sus reelaboraciones posteriores. Introduce en primer lugar la pregunta sobre el poder y lo político en los desarrollos clásicos sobre la cohesión social, la regla, la reciprocidad y el derecho. Focaliza en la construcción de sus categorías teóricas y en las particularidades y condicionamientos del método etnográfico. Seguidamente atiende los debates y el lugar del Estado, el problema del orden y el conflicto, y en las relaciones coloniales y poscoloniales. El segundo bloque propone reflexiones sobre el poder y la desigualdad desde diferentes dimensiones: el problema de las relaciones de género y edad para abordar la diferencia y la desigualdad en las llamadas sociedades “primitivas”; los aportes de Marx para pensar las clases sociales como sujetos históricos; y las perspectivas de clase en el análisis antropológico a través de etnografías actuales. Finalmente, el tercer bloque se ocupa del problema de la política y el Estado en las sociedades contemporáneas, focalizando en los dispositivos de gubernamentalidad y en la construcción de hegemonías y los procesos de resistencia.

Tres nodos prioritarios serán elaborados a lo largo de la cursada. En primer lugar, la reflexión sobre las condiciones históricas y políticas de la producción de conocimiento y la trasposición del ejercicio de desnaturalización e historicización de las formas de organización social y política. En segundo lugar, el trabajo analítico de contrapunto entre los enfoques clásicos desarrollados por las escuelas funcionalista y estructural-funcionalista, y las perspectivas críticas que hicieron foco en los procesos sociales y políticos de las sociedades contemporáneas (la desigualdad social, las clases sociales, los procesos de construcción de hegemonía y los mecanismos de control social, los procesos de dominación y resistencia). En tercer lugar, la formación práctica en el oficio antropológico desde una mirada feminista y decolonial que atraviesa los contenidos curriculares.

Competencias

CG1. Manejar una concepción multidimensional de los procesos y de las realidades sobre los que se desarrolla la labor del/a antropólogo/a, reconociendo y dando cuenta de las interrelaciones entre las dimensiones culturales y las sociales, económicas, políticas y ecológicas.

CG3. Conocer y aplicar los distintos modelos teóricos de la Antropología Social y Cultural y disciplinas afines valorando críticamente sus contribuciones para la comprensión de

problemas socioculturales contemporáneos en los ámbitos profesionales del/a antropólogo/a.

CG4. Incorporar una actitud de relativismo cultural sensible a la detección de prácticas etnocéntricas en nuestra sociedad, y a la conculcación de los principios de igualdad según género, edad, origen étnico, creencias.

CG5. Identificar y definir las problemáticas y aspectos sociales y culturales abordables desde una perspectiva socio-antropológica.

CG12. Distinguir y establecer relaciones entre las herramientas y las perspectivas de la antropología y las otras disciplinas y profesiones que participan en los mismos campos de intervención, contrastando y coordinando las aportaciones respectivas.

Objetivos generales

1. Introducir a las/os estudiantes al estudio antropológico de la política y lo político, fomentando una actitud reflexiva y crítica.
2. Acercar al conocimiento de los fundamentos y desarrollos teóricos de la disciplina, desde el estudio de las "sociedades primitivas" hasta el interés por grupos, sectores y fenómenos de nuestra sociedad.
3. Conocer la diversidad de marcos conceptuales y metodológicos para el análisis de lo político y las relaciones de poder en los diversos campos de la vida social.

Contenidos transversales

1. Historia de la antropología política como área de análisis.
2. La consideración de la evolución de instituciones, estructuras y jerarquías en las sociedades.
3. La perspectiva de género en la antropología política.
4. Discursos, comportamientos rituales, símbolos, creencias y valores políticos.
5. Conflictos políticos y violencia.
6. Antropología crítica, colonialidad y elaboraciones (procesos y discursos) decoloniales.

Bloques temáticos

Bloque 1.1. La organización social y política desde una perspectiva antropológica: problemas y puntos de partida teórico-metodológicos

1. Puntos de partida en el abordaje antropológico de la organización social y política. El desarrollo de una mirada holística y relacional. La mirada desnaturalizadora: heterogeneidad y diversidad de las relaciones sociales. Cotidianidad e imbricación en la vida social. La perspectiva etnográfica y el abordaje comparativo.
2. Abordajes de la política en la antropología clásica: regla, reciprocidad e intercambio. Creación de obligaciones y jerarquías. Lecturas contemporáneas desde el feminismo.

Bloque 1.2. La antropología política: enfoques clásicos y perspectivas críticas

1. La constitución de la antropología política como sub-campo. Orden y conflicto: tensión estructural y equilibrio en los sistemas políticos. La noción de sociedades segmentarias. Tipologías clasificatorias: sociedades "sin estado" y "estados primitivos". La escuela estructural-funcionalista británica.

2. Enfoques críticos de y desde la antropología política. Situación colonial y procesos de descolonización. Enfoques procesualistas. De las “sociedades sin estado” a la “sociedad contra el estado”. Etnicidad, género y violencia: *Los Nuer* revisitados.

Bloque 2. Poder y desigualdad social: aportes de la teoría social y estudios contemporáneos en antropología.

1. La desigualdad social como problema. Género, clase, raza. Etnografías sobre la producción de jerarquías y desigualdades en sociedades “primitivas”. El enfoque de la interseccionalidad.
2. Perspectivas etnográficas sobre las clases sociales. La noción de clase desde la perspectiva marxista. El concepto de experiencia. Lecturas críticas y aportes desde los feminismos.

Bloque 3. Enfoques teóricos y estudios etnográficos sobre las relaciones de poder, el Estado y la política en la antropología contemporánea.

1. El Estado moderno como problema de análisis. Perspectivas antropológicas: el Estado como conjunto de prácticas, procesos y efectos.
2. Estado ampliado y procesos de construcción de hegemonías. Enfoques contemporáneos y estudios antropológicos: procesos de movilización social y modalidades de relación con el Estado. Disciplinamiento, normalización, biopoder y gubernamentalidad.

Modalidad y evaluación

Los días **miércoles** se dictarán las clases prácticas, en formato taller para el trabajo en grupos por sub-comisiones que se conformarán el primer día de clases. En este espacio realizaremos una serie de ejercicios y encaramos un proceso de investigación secuenciado desde el planteo de un tema relevante para ser elaborado desde la antropología política, la formulación de preguntas antropológicas, la construcción y despliegue de los datos, el trabajo con categorías sociales y analíticas, la escritura etnográfica. Las entregas de los ejercicios parciales serán obligatorias y conformarán el 35% de la calificación, mientras que el producto final colectivo representará un 40% y consistirá en la formulación del guion de un podcast antropológico en el que se plasme el trabajo de investigación realizado durante la cursada. Un 5% de la nota será asignado a la presentación del mismo (ya sea grabado o expuesto en vivo durante la clase). Las consignas y pautas se entregarán oportunamente.

Los días **viernes** se dictarán las clases teóricas, que consistirán en una parte expositiva a cargo de la docente, y otra dinámica en plenario para la discusión de textos etnográficos. Las lecturas semanales serán obligatorias y la participación en este espacio conformará el 15% restante de la calificación global.

Bibliografía

- ABRAMS, P; GUPTA, A; MITCHELL, T (eds.). *Antropología del Estado*. Fondo de Cultura Económica. 2015 [2006].
- BOURDIEU, P. *La dominación masculina*. Anagrama, 2000.
- CLASTRES, P. *Investigaciones en antropología política*. Gedisa, 1981.
- CLASTRES, P. *La sociedad contra el estado*. Virus Ed., Barcelona, 2010. Cap. 11.

CUTULI, M. S. Gestionar y parodiar el trabajo digno. Sobre la creación de alternativas a la prostitución para mujeres trans y sus complejidades. *Revista de Antropología Social*, 31(1), 59-69.2022. <https://doi.org/10.5209/raso.81077>

EVANS-PRITCHARD, E. *Los Nuer*. Anagrama, Barcelona, 1987.

FASSIN, D. Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2018. Introducción.

FEDERICI, S. Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva. Traficantes de Sueños, Madrid, 2010. pp. 99 -173.

FORTES Y EVANS-PRITCHARD: "Sistemas políticos africanos". En: J. R. Llobera (comp.), *Antropología política*, Barcelona, Anagrama, 1979.

FOUCAULT, M. Seguridad territorio y población. Curso en el College de France: 1977-1978. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Clase del 1° de febrero de 1978. pp.109-138.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Ed. Bellaterra, Barcelona, 2000.

GLUCKMAN, M. *Análisis de una situación social en Zululandia moderna*. Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA.

GODELIER, M. *La producción de grandes hombres: poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Akal. Madrid, 1986. Introducción, primera parte y conclusiones.

GORDILLO, G. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Prometeo, Buenos Aires, 2006. Cap. 8: "Las localizaciones de la hegemonía".

GREGORIC, J.J. "Entre biosociabilidad y biolegitimidad: sociabilidad, tratamiento y activismo en una asociación de personas que viven con VIH: En: *Revista Redes* volumen 22, número 42, 2016.

HUTCHINSON, S. "Nuer Ethnicity Militarized". En: *Anthropology Today*, Vol 16, 3 2000. Pp. 6-13.

JULIANO, D. "Delito y pecado. La transgresión en femenino". *Política y Sociedad*, 46 (1), (pp:79-95), 2009.

LANDER, E (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. 2000. Buenos Aires, CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>

LEITE LOPES, JS *El vapor del diablo. El trabajo de los obreros del azúcar*. Colección Estudios de Antropología del Trabajo. Argentina, 2011.

LEWELLEN, TC.: Introducción a la Antropología Política. 2009 /2003/, 3ª ed.; la 1ª, elaborada desde 1980]. Barcelona, Bellaterra.

MALINOWSKI, B. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Planeta-Agostini, Barcelona. 1986.

MANZANO, V y MORENO, L. "Censar, demandar y acordar: demandas colectivas y políticas estatales en el Gran Buenos Aires". *Pilquen –Sección Ciencias Sociales*. Vol. 14, Nº 1. 2011.

MAUSS, M. *Ensayo sobre el don. Sociología y Antropología*. Editorial Tecnos, 1969.

MARX, C. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Ed. Anteo, Buenos Aires, 1973. Cap. 1: "La derrota de junio de 1848".

NAROTZKY, S. "Between Inequality and Injustice: Dignity as a Motive for Mobilization During the Crisis". *History and Anthropology*, 27:1, 74-92, 2016.

ORTNER, S. "La antropología oscura y sus otros. Teoría desde los ochenta". En: *Revista del Museo de Antropología*, 11 (2), 2018. Pp. 131-146.

PÉREZ GALÁN, Beatriz y Aurora MARQUINA ESPINOSA, eds.: *Antropología política. Textos teóricos y etnográficos*. 2011. Barcelona, Bellaterra.

PIRES DO RIO CALDEIRA, T. "Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes", BIB, Rio de Janeiro, N° 27, primer semestre de 1989.

ROSEBERRY, W. "Hegemonía y el lenguaje de la controversia". En LAGOS, MARÍA L. Y PAMELA CALLA (comps.) *Cuaderno de Futuro Nº 23. Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, 2007.

TALEGO, F. *Introducción a la Antropología de las formas de dominación*. Aconcagua, 2014.

THOMPSON, E.P. "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?" En: *Tradicón, revuelta y conciencia de clases*, Crítica, Madrid, 1984.

TROUILLOT, M. R.: "La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso". En: *Current Anthropology*, Vol. 42, N° 1, febrero 2001.

VIVEROS VIGOYA, M. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". En: *Debate Feminista*, 52, 2016. Pp. 1–17.

WEINER, A. *The trobrianders of Papua New Guinea. Case studies in cultural anthropology*. Stanford University, 1988.

WOLF, E. *Envisioning power: Ideologies of Dominance and Crisis*. University of California Press, 1999.

WOLF, E. *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica, 1987.